



MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE
Y ALTA ESPECIALIZACIÓN EN

ASESORÍA JURÍDICA DE SOCIEDADES

XI EDICIÓN

Escuela de Práctica Jurídica

Universidad Complutense de Madrid



Este Máster de formación permanente de la Universidad Complutense es un atractivo para abogados que pretendan una formación complementaria de calidad que tenga aplicación en la realidad práctica.

Objetivos

El objetivo es formar abogados altamente cualificados para su integración exitosa en el departamento jurídico de las empresas o en despachos de abogados orientados a la consultoría externa de la empresa. El MAJS responde a la adaptación continua de la oferta formativa de posgrado de la Universidad Complutense de Madrid a la realidad del mercado laboral con un programa de formación jurídica avanzada enfocado a la especialización de excelencia.

El MAJS ofrece al jurista una formación de alta calidad para la asesoría jurídica de la empresa con forma societaria, completando con esa orientación concreta el conocimiento más generalista que adquiere en el Grado en Derecho y en el Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y la Procura. De hecho, uno de los objetivos que en particular se persigue con el impulso del MAJS desde la Facultad de Derecho de la UCM, es ofrecer a los alumnos Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y la Procura (MAAP) la posibilidad de cursar adicionalmente el MAJS, aportando un significativo valor añadido a su formación que le permita competir en el mercado laboral con destacada solvencia.



Compatibilidad con el MAAP

La estructura académica del MAJS permite a los estudiantes que cursen el Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y la Procura de la UCM (MAAP) compatibilizar ambos estudios.

Prácticas profesionales

Los estudiantes del Máster podrán realizar prácticas profesionales en los despachos de abogados, entidades y empresas colaboradoras del Máster, así como en el amplio elenco de instituciones y firmas con las que la Universidad Complutense ha firmado convenios al efecto.



Directora

M^a Teresa Martínez Martínez
Catedrática de Derecho Mercantil
UCM.

Coordinadores

Luz María García Martínez
Profesora Permanente Laboral de
Derecho Mercantil, UCM.

Cristina Guerrero Trevijano
Profesora de Derecho Mercantil
UCM

Datos de interés

Carga académica



60 cr. ECTS
(405 h. presenciales)

Del 14/09/2026
a junio de 2027

Horario



L, M, X, J*

16.00 a 20.00 h.

*J de sept., oct., nov. y dic.

Plazas



30

Modalidad



**Presencial y
telepresencial**

(30 plazas en presencial)

Precio



6.500 €

Opciones de financiación

Estructura del curso

Módulo I

Contabilidad para juristas.

Módulo II

Organización y funcionamiento de la empresa societaria.

Módulo III

Financiación empresarial.

Módulo IV

Tutela de terceros.

Módulo V

Conflictos intrasocietarios.

Módulo VI

Adquisiciones de empresas.

Módulo VII

Responsabilidad penal de la empresa y delitos societarios.

Doble titulación

La Universidad Complutense de Madrid brinda a sus alumnos la posibilidad de realizar conjuntamente el Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y la Procura y el Máster de alta especialización en Asesoría Jurídica de Sociedades.

Nuevas Modalidades

Esta titulación podrá cursarse tanto en modalidad presencial como vía streaming, quedando esta modalidad limitada a los casos debidamente justificados (plazas limitadas). En esta segunda modalidad, los alumnos deberán conectarse a las clases presenciales, en el mismo horario, desde cualquier dispositivo electrónico, ya que las sesiones no quedarán grabadas.

“

El curso te capacita para poder prestar un asesoramiento jurídico completo a la empresa societaria.”



Perfil del alumno

Titulados universitarios con una orientación profesional hacia el Derecho de la empresa. Se dirige tanto a recién graduados que vayan a cursar simultáneamente el Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía y la Procura, como a aquellos que ya lo hayan cursado, e incluso titulados que ejercen la abogacía actualmente y deseen un complemento formativo especializado de calidad.

+info www.epj.es



Por qué la Escuela de Práctica Jurídica

La Escuela de Práctica Jurídica se ha consolidado como centro de formación de referencia desde 1953. Nuestro firme compromiso ha sido siempre formar en la excelencia, y como valor de orgullo que dicha formación estuviese al alcance de todas las personas, ofreciendo a nuestros alumnos todos los elementos para ayudarles a crecer profesionalmente.

Matrícula

Para la admisión y matrícula deberán seguirse los pasos y cumplimentar el formulario de preinscripción que se detallan en:

bit.ly/3Tir3XS

Precio

El importe de la matrícula asciende a 6.500 € por alumno. El pago se realiza en tres fases:

- Reserva de la plaza: 800 € una vez aprobada su admisión al Máster
- Primer plazo: 2.850 € en

septiembre, coincidiendo con el comienzo del curso.

- Segundo plazo: 2.850 € en enero.

Financiación

Los alumnos pueden optar a la financiación de los estudios de Máster a través del Banco Santander.

Becas

Se prevé la concesión de una beca parcial por cada diez alumnos matriculados por un importe equivalente a la mitad del coste de matrícula.



Escuela de **PRÁCTICA JURÍDICA**

Facultad de Derecho

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Campus de Excelencia Internacional

C/ Amanuel, 2, 28015 Madrid

www.epj.es

epj@epj.es

Tel: 915 327 391